

**21000 SECRETARÍA DE TURISMO**

No. Prog. Auditoría o Seguimier	Clave Prog.	Justificación	Área a revisar	Descripción de la Auditoría o Seguimiento	Objetivo de la Auditoría o Seguimiento	Semanas de		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Persona
1	700	PROGRAMAS Y/O PROYECTOS PRIORITARIOS	Dirección General de Desarrollo Regional y Fomento Turístico	Verificar las acciones de seguimiento a las obligaciones del Desarrollador del Nuevo Acuario de Mazatlán. Verificar la presentación de los entregables sobre la ejecución del proyecto Nuevo Acuario Mazatlán. Evaluación del control interno y del resguardo de la información y documentación de las gestiones realizadas. Revisar los principales documentos de rendición de cuentas y su congruencia con los recursos ejercidos y los resultados reportados.	Verificar las actividades realizadas por la SECTUR para dar seguimiento a la culminación del proyecto "Nuevo Acuario Mazatlan"	3	9	7	14
2	700	OPERACIONES SUSTANTIVAS	Dirección General de Promoción de Asuntos Internacionales	Verificar la correcta operación de la plataforma VISITMEXICO.	Verificar las estrategias establecidas para que la plataforma VISITMEXICO sea una ventana ante el mundo y consolide México como una potencia turística.	3	9	7	14
3	700	AREA O RUBRO NO REVISADO CON ANTIGÜEDAD MAYOR A UN AÑO	Dirección General de Administración	Verificar el apego a la normatividad aplicable en la materia	Verificar que las acciones en materia de seguimiento de archivo se lleven en apego a la normatividad aplicable.	3	9	7	14
4	500	CANTIDAD DE OBSERVACIONES	Unidades Administrativas de la SECTUR	Verificar que la implementación de las recomendaciones propuestas se de en tiempo y forma conforme a lo establecido. Revisar que exista la documentación soporte que acredite la implementación de las recomendaciones propuestas o de las acciones realizadas para la solventación de las observaciones.	Promover y verificar la solventación de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización y la atención de las acciones notificadas por la Auditoría Superior de la Federación, con la finalidad de atender tales observaciones.	14	15	2	6
5	800	OPERACIONES SUSTANTIVAS	Dirección General de Certificación Turística	Verificar la correcta certificación de guías de turistas y evaluación de los parámetros para el otorgamiento de distintivos de calidad	Verificar los indicadores establecidos en la MIR respecto de la calidad de los servicios turísticos y distintivos otorgados	14	26	13	39
6	210	ÁREAS CRÍTICAS PROCLIVES A CORRUPCIÓN	Dirección General de Administración	Verificar que los procedimientos de contrataciones públicas se hayan realizado en apego a lo establecido a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y su Reglamento, el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y demás normatividad aplicable.	Verificar que la contratación los bienes y/o servicios para la Secretaría de Turismo, se hayan realizado en estricto apego a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, y en el marco de la austeridad republicana para comprobar que se obtuvieron las mejores condiciones para las Entidades durante el ejercicio fiscal 2022.	14	26	13	39
7	500	CANTIDAD DE OBSERVACIONES	Unidades Administrativas de la SECTUR	Verificar que la implementación de las recomendaciones propuestas se de en tiempo y forma conforme a lo establecido.	Promover y verificar la solventación de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización y la atención de	27	28	2	6

**PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS - DETALLADO  
 EJERCICIO 2023**
**21000 SECRETARÍA DE TURISMO**

No. Prog. Auditoría o Seguimier	Clave Prog.	Justificación	Área a revisar	Descripción de la Auditoría o Seguimiento	Objetivo de la Auditoría o Seguimiento	Semanas de		Total Semanas	
						Inicio	Término	Revisión	Persona
					las acciones notificadas por la Auditoría Superior de la Federación, con la finalidad de atender tales observaciones.				6
8	240	OPERACIONES SUSTANTIVAS	Dirección General de Administración	Comprobar la correcta integración del inventario de bienes muebles de la SECTUR	Verificar el correcto resguardo y registro de los bienes muebles de la SECTUR	27	33	7	14
9	700	AREA O RUBRO NO REVISADO CON ANTIGÜEDAD MAYOR A UN AÑO	Dirección General de Normalización y Sanción	Comprobar el apego de las acciones de seguimiento y verificación por parte de la Dirección General de Normalización y Sanción para dar cumplimiento a la Ley General de Turismo	Verificación del cumplimiento a la Ley General Turismo por parte de prestadores de servicios turísticos.	38	50	13	39
10	800	OPERACIONES SUSTANTIVAS	Dirección General de Promoción y Asuntos Internacionales	Verificar las estrategias implementadas para mantener a México como una potencia turística a partir de la nueva normalidad post pandemia.	Verificar los indicadores establecidos en la MIR para el Pp F001	38	50	13	39
11	500	CANTIDAD DE OBSERVACIONES	Unidades Administrativas de la SECTUR	Verificar que la implementación de las recomendaciones propuestas se de en tiempo y forma conforme a lo establecido.	Promover y verificar la solventación de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización y la atención de las acciones notificadas por la Auditoría Superior de la Federación, con la finalidad de atender tales observaciones.	40	41	2	6
12	500	CANTIDAD DE OBSERVACIONES	Unidades Administrativas de la SECTUR	Verificar que la implementación de las recomendaciones propuestas se de en tiempo y forma conforme a lo establecido	Promover y verificar la solventación de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización y la atención de las acciones notificadas por la Auditoría Superior de la Federación, con la finalidad de atender tales observaciones.	1	2	2	6
13	240	OPERACIONES SUSTANTIVAS	Dirección General de Administración	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar que los bienes muebles se encuentren debidamente registrados.</li> <li>• Constatar que se cuente con los resguardos personales de los bienes muebles.</li> <li>• Comprobar que los bienes muebles se encuentren debidamente asegurados.</li> <li>• Revisar que se haya dado debido cumplimiento al Programa Anual de Disposición Final de los Bienes Muebles.</li> </ul>	Verificar el correcto registro de los bienes muebles de la SECTUR, que dispongan del resguardo correspondiente y se encuentren debidamente asegurados; así mismo, constatar el cumplimiento del Programa de Disposición Final de Bienes Muebles.	27	39	13	14

---

Dr. David Leopoldo Guido Aguilar  
Nombre y Firma de la persona Titular del Órgano Interno de Control